



GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1372_2: Realizar dibujos, modelos y presupuestos de obras de artesanía en piedra natural”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: OBRAS DE ARTESANÍA Y RESTAURACIÓN EN PIEDRA NATURAL

Código: IEX426_2

NIVEL: 2



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la “UC1372_2: Realizar dibujos, modelos y presupuestos de obras de artesanía en piedra natural”

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la en la creación de obras de artesanía en piedra natural, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. Definir de forma general el trabajo a realizar en función de las características y requisitos de la obra.

- 1.1 Comprobar los documentos del proyecto antes de su ejecución con el fin de identificar el/los trabajo/s a realizar y planificar. Ordenar la información de la



- obra a realizar para obtener una interpretación general y coherente, y detectando posibles omisiones o errores que impidan su completa definición.
- 1.2 Recopilar la información completaría necesaria para definir de forma detallada el trabajo a realizar.
 - 1.3 Archivar la información de la obra a realizar para facilitar su accesibilidad y disponibilidad.
 - 1.4 Utilizar métodos creativos que impliquen el desarrollo de la personalidad artística individual o estén emparentados con la tradición artesana.

2. Representar artísticamente mediante bocetos y dibujos las obras de artesanía.

- 2.1 Seleccionar los métodos y materiales más adecuados a las características de la obra y su finalidad, para representar los objetos a realizar.
- 2.2 Dibujar la obra a realizar usando la perspectiva adecuada para representar las proporciones, medidas y demás características.
- 2.3 Colorear los bocetos de la obra a realizar para representar mediante el color y la textura la forma general de los materiales y acabados del proyecto y /o hacer más atractiva la representación.
- 2.4 Aplicar los recursos gráficos complementarios que permitan una comprensión más amplia de los dibujos y bocetos, facilitando los trabajos posteriores en los elementos o conjuntos de piedra natural.

3. Efectuar el croquis y planos de las obras o trabajos en piedra natural.

- 3.1 Seleccionar el sistema de representación de los dibujos en función de las características de la obra.
- 3.2 Levantar los planos de los elementos o conjuntos de piedra natural mediante croquis a escala.
- 3.3 Dibujar los elementos a elaborar y los detalles necesarios con exactitud y completitud, recogiendo de forma clara las formas y materiales a utilizar.
- 3.4 Aplicar los sistemas normalizados de dibujo técnico en los dibujos, cotas, rótulos, símbolos y leyendas para facilitar la comprensión y el intercambio de la información.

4. Diseñar las plantillas para trazar perfiles utilizando las técnicas y procedimientos adecuados a la obra a realizar.

- 4.1 Seleccionar los materiales, instrumentos de dibujo y las herramientas o maquinaria de corte para la confección de la plantilla en función del procedimiento de trabajo y de las condiciones a que se verá sometida durante su empleo.
- 4.2 Dibujar las plantillas de los perfiles de la obra sobre los materiales y con los instrumentos de dibujo que faciliten su corte posterior.
- 4.3 Cortar las plantillas siguiendo las trazas y verificando las medidas con el plano o trabajo a realizar.
- 4.4 Repasar las aristas verificando las medidas de la plantilla con el plano o trabajo a realizar.
- 4.5 Limpiar los excedentes y residuos resultantes de la elaboración de las plantillas retirándolos a los lugares establecidos, cumpliendo la normativa de seguridad y protección ambiental.



5. Producir los modelos y maquetas para obras de artesanía mediante técnicas tridimensionales a partir de los dibujos artísticos o técnicos: planos.

- 5.1 Seleccionar la dimensión o escala, la técnica a emplear y los materiales, herramientas y máquinas para elaborar el modelo en función de la técnica de trabajo a utilizar y de las dimensiones y características de la obra final
- 5.2 Construir las armaduras o estructuras auxiliares necesarias para soportar el material cuando las características y el trabajo a realizar lo requieran para garantizar su estabilidad.
- 5.3 Usar las técnicas de creación volumétrica (modelar, construir y manejar las máquinas de CNC) para realizar los modelos o maquetas en función de las características de la obra a realizar contrastando las medidas y detalles del modelo realizado con la información inicial
- 5.4 Realizar los trabajos de acabado, color o textura, en función de las aplicaciones del modelo, aproximándose al aspecto final de la obra a realizar.
- 5.5 Limpiar los excedentes y residuos resultantes de la elaboración de las maquetas y modelos retirándolos a los lugares establecidos, cumpliendo la normativa de seguridad y protección ambiental.

6. Ejecutar los presupuestos de obras de artesanía en piedra natural.

- 6.1 Identificar los aspectos (materiales, humanos y temporales) a contemplar y valorar en la elaboración del presupuesto a partir de la interpretación de la documentación técnica del proyecto, de los requerimientos del cliente y de las características y necesidades que implica la realización de la obra.
- 6.2 Calcular los costes de las distintas unidades de obra en base a los precios estándares o establecidos en el sector o a trabajos previos realizados.
- 6.3 Elaborar el presupuesto aplicando los precios unitarios a las distintas unidades de obra manejando con destreza los estadillos y programas informáticos específicos.
- 6.4 Ordenar las partidas del presupuesto por capítulos según la identificación de los aspectos materiales, humanos y temporales
- 6.5 Presentar el presupuesto final a los clientes de forma clara y ordenada dentro del plazo acordado

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la “UC1372_2: Realizar dibujos, modelos y presupuestos de obras de artesanía en piedra natural”.

Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Características y requisitos de la obra

- Características de los Proyectos de artesanía.
 - Definición de proyecto. Fases y finalidad.
 - Materiales (piedra, madera, metal, sintéticos).
 - Técnicas y procesos en los proyectos de artesanía.



- Planificación y gestión de los proyectos.
- Resultados: servicios y productos.
- Interpretación de la Información y documentación.
 - Proyectos técnicos y de cantería. Estructura de los contenidos
 - Información gráfica, escrita y oral. Características.
 - Fuentes y medios de documentación. Libros, revistas especializadas, la red, museos de artes y oficios.
 - Sistemas de registro y codificación.

2. Bocetos y dibujos las obras de artesanía

- Técnicas de Dibujo artístico para proyectos artesanía.
 - Materiales y útiles de dibujo.
 - Técnicas para el dibujo de bocetos.
 - Proporción.
 - El Color.
 - Luz y sombras. Claroscuro
 - Composición con formas geométricas.
 - Formas orgánicas.
 - La figura humana
 - Técnicas gráficas digitales aplicada a los proyectos de arte y artesanía
 - Aplicaciones informáticas de diseño gráfico. Entidades, sólidos, bloques, objetos, capas. Funciones de relleno y coloreado, patrones. Efectos y filtros.

3. Croquis y planos de las obras o trabajos en piedra natural

- Técnicas de Dibujo técnico aplicado a los proyectos artesanía.
 - Materiales y útiles de dibujo técnico
 - Programas informáticos de dibujo técnico
 - Sistemas de representación: Sistema diédrico. Sistema de planos acotados. Sistema axonométrico. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.
 - Escalas.
 - Normalización.
 - Simbología.
 - Rotulación.
 - Acotación.
 - Sombreado.
 - Patrones.
 - Dibujo vectorial. Entidades, sólidos, bloques, objetos, capas.
 - Funciones de cálculo.
 - Presentación de trabajos. Impresión.

4. Plantillas para trazar perfiles

- Tipos de plantillas para el diseño de Plantillas en obras de arte y artesanía.
 - Plantillas. Materiales y Técnicas de corte.
 - Plantillas: funciones y características
 - Contra plantillas
 - Montees tradicionales
 - Lecho y sobrelecho. Juntas. Frontis.
 - Trazar. Cortar y Ajustar
 - Molduras planas, cóncavas, convexas y mixtas
 - Emplantillado y trazado de columnas y arcos. Ordenes arquitectónicos
 - Seguridad y medioambiente.



5. Modelos y maquetas para obras de artesanía

- Concepto y tipo de Modelos y maquetas en obras de arte y artesanía.
 - Concepto del espacio.
 - Concepto de positivo y negativo.
 - Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
 - Forma, función y estructura.
 - Técnicas volumétricas: adición, sustracción, tensión y contracción.
 - Materiales modelables
 - Útiles y herramientas.
 - Armaduras. Técnicas de construcción
 - Fresadoras e impresoras de CNC

6. Presupuestos de obras de artesanía en piedra natural

- Procedimiento para elaborar Presupuestos de obras de artesanía en piedra natural.
 - Estructura del presupuesto: capítulos y unidades de obra.
 - Costes de las unidades de obra
 - Cálculo de parciales y totales.
 - Estadillos y aplicaciones informáticas para cálculo de presupuestos
 - Fichas técnicas de materiales
 - Bases de datos de precios

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia

- Utilización de equipos de protección individual para labores artesanas
- Utilización de equipos de protección colectiva relacionados con la maquinaria de talleres artesanos
- Normativa medioambiental relacionada con la manipulación de restos y residuos empleados en la elaboración de modelos, maquetas y plantillas.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa o con la profesión, en el caso de ser autónomo, deberá:
 - 1.1 Cumplir las normas básicas de comportamiento profesional: puntualidad, diligencia, atención.
 - 1.2 Cuidar el aspecto personal, así como, la imagen de la empresa si es el caso.
 - 1.3 Cuidar los equipos, instalaciones y herramientas a utilizar, haciendo un uso eficiente de los mismos.
 - 1.4 Identificar los riesgos de su actividad cuando esta se desarrolla en obra o en el marco de una empresa y adoptar las medidas preventivas correspondientes, comunicando al responsable con prontitud las posibles contingencias.



- 1.5 Respetar los procedimientos de trabajo de la empresa en aquellos trabajos en los que deba colaborar con otros trabajadores para obtener una mayor productividad en la empresa.
2. En relación con sus clientes, encargados o directores de obra, si es el caso, deberá:
 - 2.1 Atenerse a los acuerdos o instrucciones de trabajo, realizando las oportunas aclaraciones e informando por el medio establecido de las posibles incidencias.
 - 2.2 Demostrar interés y diligencia para atender los requerimientos que se le soliciten, y en particular los relacionados con los procedimientos establecidos sobre prevención de riesgos laborales, calidad y medioambientales.
 - 2.3 Comunicarse con claridad y de manera ordenada y precisa con el cliente o encargado, mostrando una actitud de respeto y colaboración.
 - 2.4 Comportarse con responsabilidad ante los errores cometidos, mostrando su colaboración para subsanarlos e interés en tomar las medidas necesarias para que no se repitan.
3. En relación con sus compañeros de trabajo (en el marco de una empresa) y /o ayudantes:
 - 3.1 Mantener una actitud de respeto profesional tanto para con los compañeros como para los ayudantes.
 - 3.2 Colaborar con los compañeros en las tareas comunes
 - 3.3 Respetar la personalidad de los compañeros o ayudantes y aquellas particularidades que no interfieren en el trabajo
 - 3.4 Mantener una actitud de respeto en el de uso las zonas y servicios comunes, (aseos, comedores, vestuarios,...).
 - 3.5 Evitar las situaciones de conflicto personal y profesional.
4. En relación a la seguridad, calidad y medioambiente, deberá:
 - 4.1 Respetar las señalizaciones y protecciones de seguridad correspondientes al área de trabajo de otros trabajadores
 - 4.2 Mantener el área circundante a la maquinaria del taller o de la obra limpia y ordenada para minimizar el riesgo de accidentes.
 - 4.3 Cumplir las medidas establecidas de gestión ambiental.
 - 4.4 Cumplir las medidas establecidas de gestión de la calidad.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.



Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1372_2: Realizar dibujos, modelos y presupuestos de obras de artesanía en piedra natural” se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para modelar una cornisa en esquina compuesta de una moldura mixta y un motivo vegetal sobrepuesto, respetando la normativa de seguridad y protección ambiental aplicables.

Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Diseñar los bocetos preparatorios y los croquis con sus dimensiones acotadas y una vista en perspectiva.
2. Preparar los materiales plásticos (arcillas o pastas) para el modelado, la base de trabajo y el armazón o la estructura que soporte a los primeros.
3. Cortar y ajustar las plantillas de la moldura indicada en el plano, con las herramientas y útiles necesarios.
4. Generar las molduras de la cornisa con las terrajas o plantillas y las herramientas necesarias
5. Modelar sobre la moldura el elemento vegetal indicado en la documentación gráfica con los útiles y herramientas apropiados.
6. Aplicar las texturas que se correspondan con el acabado en piedra.

Condiciones adicionales:

- Se limitará el tamaño de los trabajos modelados a las dimensiones de un bloque de 40 x 60 x 40 cms. y se indicará el acabado final en piedra.
- Se aportarán los materiales plásticos necesarios para modelar el estudio: arcilla o pastas y, al menos, una parte no estará preparado de forma que sea necesaria su amasado previo.
- Se dispondrá de un espacio polivalente o un estudio en el que dibujar y modelar equipado con los elementos y materiales auxiliares de uso



común, aportando la persona candidata las herramientas y útiles de uso personal con los que trabaja habitualmente.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Puesta a punto de los recursos utilizados</i>	<ul style="list-style-type: none">- Adecuación del el taller o espacio de trabajo a los procesos de trabajo implicados en la prueba.- Destreza en los bocetos o croquis acotados .- Colocación de los armazones o estructuras necesarios para sostener la cornisa construyen de forma segura.- Adecuación en el amase de los materiales elegidos al modelado manual.- Limpieza del puesto de trabajo y almacenamiento seguro. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A</i></p>
<i>Elaboración de las plantillas o perfiles según las formas y medidas del plano de trabajo.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Adecuación de los materiales y herramientas conforme a la plantilla o perfil a realizar.- Destreza en el dibujo y corte del material .- Alineación de la plantilla o terraja a los planos entregados.- Limpieza de los lugares donde se ha trabajado, revisión de las herramientas empleadas y recogida de los materiales sobrantes al sitio indicado. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Generación de la moldura enrasando o terrajando.</i>	<ul style="list-style-type: none">- El material plástico se compacta sobre el armazón o estructura construida verificando su completa estabilidad.- Destreza en el enrase a los perfiles exteriores.- Destreza uso de la plantilla sobre las guías.- El encuentro de las molduras se remata para que su ingleteado quede alineado a 45°. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C</i></p>



<p><i>Encaje del modelo vegetal sobre la moldura.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Destreza en el dibujo del motivo vegetal sobre la moldura.- Colocación del material plástico con la calidad y detalles suficientes.- Alineación de los salientes y entrantes.- Limpieza del espacio de trabajo y la moldura para que permanezca en perfecto estado. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D</i></p>
<p><i>Aplicación de la textura del modelo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Los encuentros entre el motivo y la moldura se resuelven siguiendo el cruce de sus respectivos planos.- El acabado o texturizado final se realiza de acuerdo con el que lleve la cornisa en piedra del proyecto.- Retirada de los materiales modelables sobrantes. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala E</i></p>



Escala A

5	<i>Los bocetos o croquis acotados definen perfectamente el modelo a realizar. El taller, los materiales y herramientas se organizan eficientemente y se construyen los armazones o estructuras necesarios de forma segura y conforme a la normativa de prevención de riesgos laborales. Los materiales se amasan hasta el punto óptimo de plasticidad. Los lugares de trabajo se limpian, y se recoge los materiales sobrantes, se envuelven las pellas adecuadamente y almacena todo de forma segura.</i>
4	<i>Los bocetos o croquis acotados definen bien el modelo a realizar. El taller, los materiales y herramientas se usan como están y se construyen los armazones o estructuras necesarios de forma segura y conforme a la normativa de prevención de riesgos laborales. Los materiales se amasan hasta el punto óptimo de plasticidad. Los lugares de trabajo se limpian, y se recoge los materiales sobrantes, se envuelven las pellas adecuadamente y almacena todo de forma segura.</i>
3	<i>Los bocetos o croquis acotados definen bien el modelo a realizar. El taller, los materiales y herramientas se usan como están y se construyen los armazones o estructuras necesarios de forma insegura sin respetar normativa de prevención de riesgos laborales. Los materiales se amasan hasta el punto óptimo de plasticidad. Los lugares de trabajo se limpian, y se recoge los materiales sobrantes, se envuelven las pellas adecuadamente y almacena todo de forma segura.</i>
2	<i>Los bocetos o croquis acotados definen el modelo a realizar. El taller, los materiales y herramientas se usan como están y se construyen los armazones o estructuras necesarios de forma insegura sin respetar normativa de prevención de riesgos laborales. Los materiales se amasan. Los lugares de trabajo no se limpian, y no se recoge los materiales sobrantes, pero se envuelven las pellas adecuadamente y almacena todo de forma segura.</i>
1	<i>Los bocetos o croquis acotados definen el modelo a realizar. El taller, los materiales y herramientas se usan como están y se construyen los armazones o estructuras necesarios sin respetar normativa de prevención de riesgos laborales. Los materiales se amasan. Los lugares de trabajo no se limpian, y no se recoge los materiales sobrantes ni se envuelven las pellas adecuadamente.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



Escala B

5	<p><i>Los materiales y herramientas se preparan adecuadamente y se realizan los cortes y ajustes de de las plantillas o terrajas conforme a los planos entregados y a la normativa de prevención de riesgos laborales, optimizando la calidad de los trabajos y el rendimiento de los materiales. Los lugares de trabajo se limpian y los materiales sobrantes se recogen. Las herramientas empleadas se revisan y se almacena todo de forma segura.</i></p>
4	<p><i>Los materiales y herramientas se preparan y se realizan los cortes y ajustes de de las plantillas o terrajas conforme a los planos entregados y a la normativa de prevención de riesgos laborales, sin optimizar la calidad de los trabajos y el rendimiento de los materiales. Los lugares de trabajo se limpian y los materiales sobrantes se recogen. Las herramientas empleadas se revisan y se almacena todo de forma segura.</i></p>
3	<p><i>Los materiales y herramientas se preparan y se realizan los cortes y ajustes de de las plantillas o terrajas conforme a los planos entregados, de un modo inseguro según la normativa de prevención de riesgos laborales. No se optimiza la calidad del trabajo y el rendimiento de los materiales. Los lugares de trabajo no se limpian y los materiales sobrantes no se recogen. Las herramientas empleadas se revisan y se almacena todo de forma segura.</i></p>
2	<p><i>Los materiales y herramientas se preparan y se realizan los cortes y ajustes de de las plantillas o terrajas conforme a los planos entregados, de un modo inseguro según la normativa de prevención de riesgos laborales. No se optimiza la calidad del trabajo y el rendimiento de los materiales. Los lugares de trabajo no se limpian y los materiales sobrantes no se recogen. Las herramientas empleadas no se revisan y no se almacena todo de forma segura.</i></p>
1	<p><i>Los materiales y herramientas se preparan y se realizan los cortes y ajustes de de las plantillas o terrajas a ojo, de un modo inseguro según la normativa de prevención de riesgos laborales. No se optimiza la calidad del trabajo y el rendimiento de los materiales. Los lugares de trabajo no se limpian y los materiales sobrantes no se recogen. Las herramientas empleadas no se revisan y no se almacena todo de forma segura.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



Escala C

5	<p><i>El material modelable se coloca sobre el armazón construido compactándolo y verificando su completa estabilidad. Las molduras se generan correctamente mediante cualquiera de los métodos indicados: enrasado o terrajado, y se ajusta el encuentro correcto de las mismas en 45°. Las marcas de los trabajos de modelado, enrasado o terrajado se suavizan y se deja la superficie lista para la siguiente labor.</i></p>
4	<p><i>El material modelable se coloca sobre el armazón construido compactándolo y verificando su estabilidad. Las molduras se generan sin precisión mediante cualquiera de los métodos indicados: enrasado o terrajado, pero se ajusta el encuentro de las mismas. Las marcas de los trabajos de modelado, enrasado o terrajado se suavizan y se deja la superficie lista para la siguiente labor.</i></p>
3	<p><i>El material modelable se coloca sobre el armazón construido compactándolo y verificando su estabilidad. Las molduras se generan sin precisión mediante cualquiera de los métodos indicados: enrasado o terrajado, y no se verifica el encuentro correcto de las mismas. Las marcas de los trabajos de modelado, enrasado o terrajado se suavizan y se deja la superficie lista para la siguiente labor.</i></p>
2	<p><i>El material modelable se coloca sobre el armazón construido sin compactar pero verificando su estabilidad. Las molduras se generan sin precisión mediante cualquiera de los métodos indicados: enrasado o terrajado, y no se verifica el encuentro correcto de las mismas. Las marcas de los trabajos de modelado, enrasado o terrajado se suavizan y se deja la superficie lista para la siguiente labor.</i></p>
1	<p><i>El material modelable se coloca sobre el armazón construido sin compactar pero verificando su estabilidad. Las molduras se generan sin precisión mediante cualquiera de los métodos indicados: enrasado o terrajado, y no se verifica el encuentro correcto de las mismas. Las marcas de los trabajos de modelado, enrasado o terrajado no se suavizan y no se deja la superficie lista para la siguiente labor.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



Escala D

5	<p><i>El motivo vegetal aportado como modelo se dibuja con precisión sobre la moldura y se modela el relieve colocando el material plástico con la calidad y detalles suficientes para su reconocimiento visual. Se verifica que los salientes y entrantes modelados son realizables mediante labra en el tipo de piedra propuesto y que no sobrepasan sus dimensiones. Por último, se limpia el espacio y también el trabajo después de cada sesión y se cubre para que permanezca en perfecto estado.</i></p>
4	<p><i>El motivo vegetal aportado como modelo se esquematiza sobre la moldura y se modela el relieve colocando el material modelable con la calidad y detalles suficientes para su reconocimiento visual. Se verifica que los salientes y entrantes modelados son realizables mediante labra en el tipo de piedra propuesto y no sobrepasan sus dimensiones. Por último, se limpia el espacio y también el trabajo después de cada sesión y se cubre para que permanezca en perfecto estado.</i></p>
3	<p><i>El motivo vegetal aportado como modelo se esquematiza sobre la moldura y se modela el relieve colocando el material modelable con calidad y eficiencia. Se verifica que los salientes y entrantes modelados son realizables mediante labra en el tipo de piedra propuesto y no sobrepasan sus dimensiones. Por último, no se limpia el espacio ni el trabajo después de cada sesión y no se cubre para que permanezca en perfecto estado.</i></p>
2	<p><i>El motivo vegetal aportado como modelo se esquematiza sobre la moldura y se modela el relieve. Se verifica que los salientes y entrantes modelados son realizables mediante labra en el tipo de piedra propuesto y no sobrepasan sus dimensiones. Por último, no se limpia el espacio ni el trabajo después de cada sesión y no se cubre para que permanezca en perfecto estado.</i></p>
1	<p><i>El motivo vegetal aportado como modelo se esquematiza sobre la moldura y se modela a mano o con la ayuda de los palillos el relieve. No se verifica que los salientes y entrantes modelados sean realizables mediante labra en el tipo de piedra propuesto y que no sobrepasen sus dimensiones. Por último, no se limpia el espacio ni el trabajo después de cada sesión y no se cubre para que permanezca en perfecto estado.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



Escala E

5	<i>Los encuentros entre el motivo y la moldura se resuelven correctamente siguiendo el cruce de sus respectivos planos. Se realiza el acabado o se aplica la textura de acuerdo con el indicado para la piedra en el proyecto y con los útiles más apropiados. Se limpian todos los restos del trabajo de modelado y se reciclan los materiales modelables sobrantes o se agrupan de acuerdo con la normativa de protección ambiental.</i>
4	<i>Los encuentros entre el motivo y la moldura se resuelven correctamente. Se realiza el acabado o se aplica la textura de acuerdo con el indicado para la piedra en el proyecto y con los útiles más apropiados. No se limpian todos los restos del trabajo de modelado, pero si se reciclan los materiales modelables sobrantes o se agrupan de acuerdo con la normativa de protección ambiental.</i>
3	<i>Los encuentros entre el motivo y la moldura se resuelven correctamente. Se realiza el acabado o se aplica la textura de acuerdo con el indicado para la piedra en el proyecto y con los útiles aproximados. No se limpian todos los restos del trabajo de modelado, pero si se reciclan los materiales modelables sobrantes o se agrupan de acuerdo con la normativa de protección ambiental.</i>
2	<i>Los encuentros entre el motivo y la moldura no se resuelven correctamente. Se realiza el acabado o se aplica la textura de acuerdo con el indicado para la piedra en el proyecto y con los útiles aproximados. No se limpian todos los restos del trabajo de modelado, pero si se reciclan los materiales modelables sobrantes o se agrupan de acuerdo con la normativa de protección ambiental.</i>
1	<i>Los encuentros entre el motivo y la moldura no se resuelven correctamente. Se realiza el acabado o se aplica la textura de acuerdo con el indicado para la piedra en el proyecto y con los útiles aproximados. No se limpian todos los restos del trabajo de modelado, ni se reciclan los materiales modelables sobrantes o se agrupan de acuerdo con la normativa de protección ambiental.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

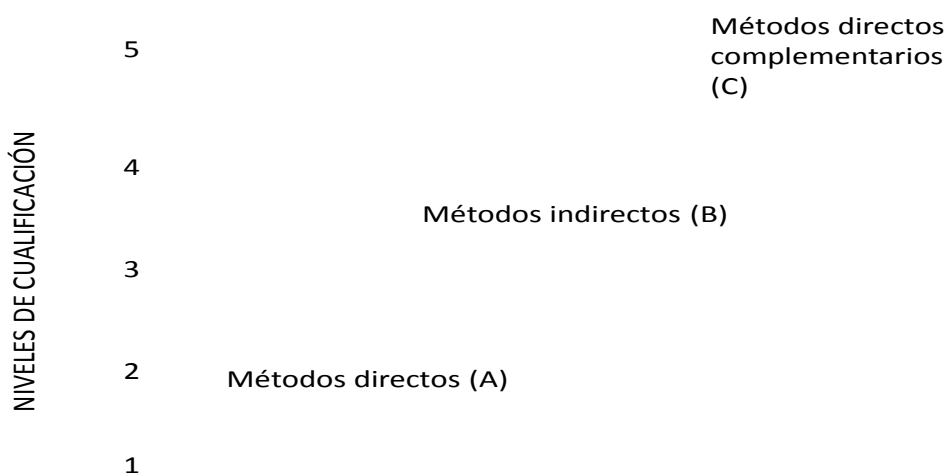
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.



2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A)
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A)
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en realizar dibujos, modelos y presupuestos de obras de artesanía en piedra natural, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional



competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 2. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.